



derecho comercial
propiedad intelectual
regulación telecomunicaciones
nuevas tecnologías

Derechos de Autor y Derechos Conexos en el entorno digital

Bogotá, Noviembre 2019

Contexto

4^a Revolución

Inmaterialidad

Convergencia tecnológica TICs

Intensificación de lo acústico y audiovisual – Streaming

El rol del usuario

Comercio Electrónico

- Para 2017 : **1.600** millones de usuarios en todo el mundo han hecho compras en Internet, gasto de **casi 2 billones de dólares**, cifra que se estima podría duplicarse para el 2020; del total el **60%** en
 - libros,
 - música,
 - videos y
 - juegos
- <https://www.latamclick.com/estadisticas-comercio-electronico-2017-tendencias-2018/>



Algunas Cifras en Colombia

CE: “Nuestro país ha tenido un crecimiento exponencial en los últimos años: en 2017, la compra de bienes y servicios creció 14% frente a 2016, pasando de \$12,8 billones en 2016 a \$14,6 billones en el siguiente año. Este último monto equivale al 2% del PIB”, explica la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico

(CCCE).PORTAFOLIO ENERO 31 DE 2019 - 09:13 P.M.

Consulta de redes sociales pasó de 55,6% en 2012 a 82,2% en 2018

Derecho de Autor

Sujeto

Autor y/o

Titular

Objeto

Obras

Obras literarias

Obras visuales

Obras audiovisuales

Obras musicales

Software

Bases de datos

Y

Derechos Conexos

Sujetos

Artistas, Interpretes o Ejecutantes

Productores de Fonogramas

Organismos de Radiodifusión

Objeto

Interpretación

Fonogramas

Emisión de radiodifusión

Valor por naturaleza

Derecho humano

Derecho de Propiedad

Justificación : Derecho Natural / Promoción de las ciencias y progreso

Columna vertebral de las industrias de entretenimiento y de conocimiento

Impacto Económico

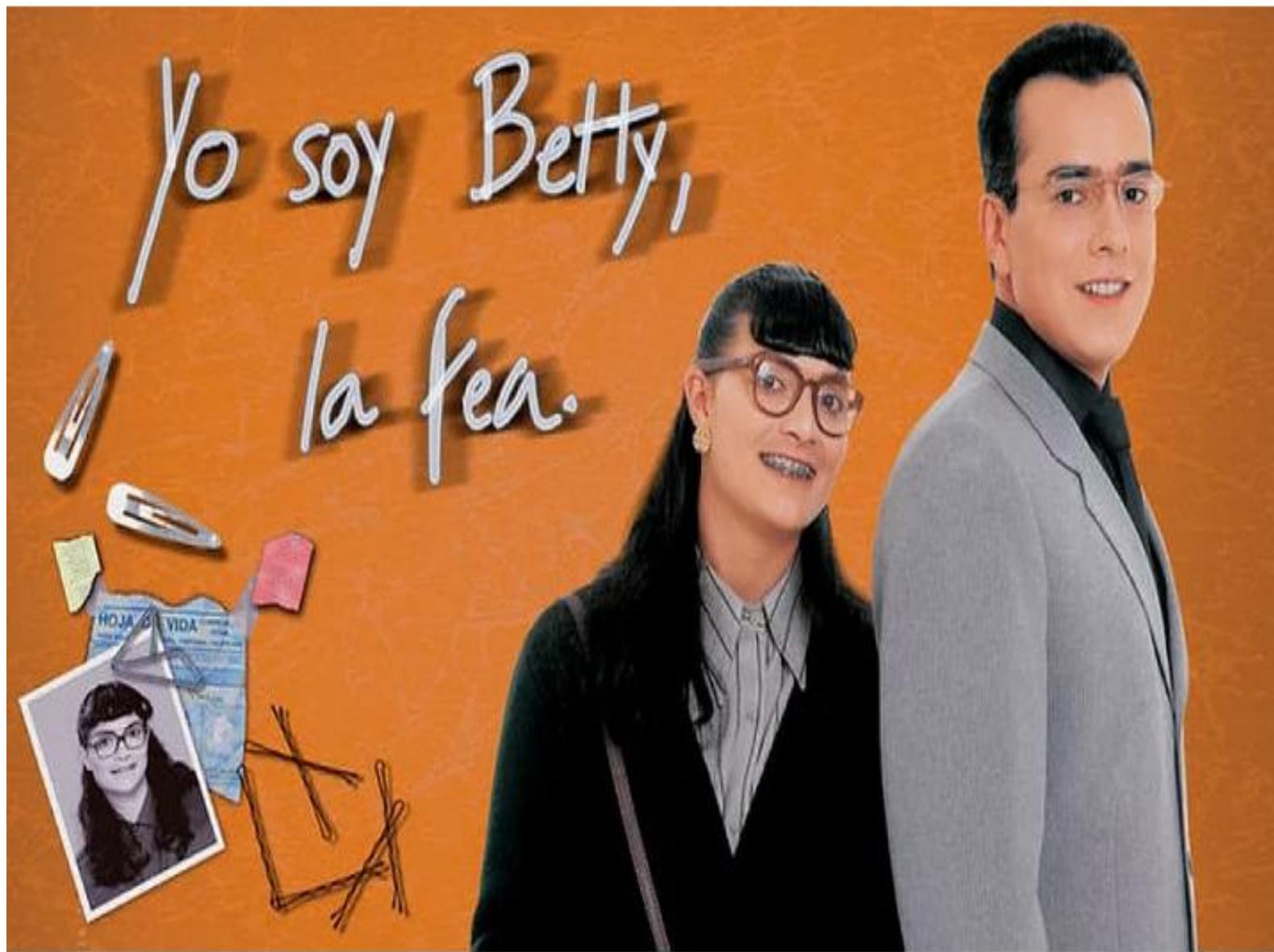
Las industrias creativas (con base en DA y Conexos) representan más del > **5%**
(6.5%)
de la economía Mundial
(OMPI)



Generación de empleos

- Las industrias creativas generan entre el **4% y 7%** de empleos en el mundo (**OMPI**)





Explotación RCN/Betty

Traducida o doblada más de 120 veces

Más de 20 adaptaciones

Transmisión radial

Serie dibujos animados

Obra de teatro

Muñeca Betty y otros merchandising

De 300 millones COP cesión a más de US\$20 millones en licencias

+ razones

Crea identidad

Protege diversidad cultural

Promueve sentido de pertenencia

Promueve florecimiento otras áreas de la economía
– cadena de valor

Tratados Internacionales

Derecho de Autor

Convenio de
Berna
1886 - 1971

ADPIC 1994

Marrakech 2013

Derechos Conexos

Declaraciones
Ds Humanos
1948

WCT o TODA
1996

Convención
de Roma 1961

Convenio
Satélites 1974

Convenio
Fonogramas
1971

ADPIC 1994

WPPT o TOIEF
1996

Beijing 2012

Declaraciones Derechos Humanos

Declaración Americana de los
Derechos y Deberes del Hombre
Art 13

Declaración Universal de
Derechos Humanos Art 27

Agenda Digital	WCT	WPPT
Derecho de Reproducción	Decl. concertada Art. 1.4	Decl. Concertada Arts. 7,11,16
Derecho de Comunicación Pública “Solución global”	Art. 8 y Decl. concertada	Arts. 10 y 14
Limitaciones y Excepciones	Art. 10 y Decl. concertada	Art. 16 y Decl. concertada
Protección Medidas Tecnológicas de MTPs	Arts. 11	Art. 18
Protección información sobre gestión de derechos Digital Right Management (DRMs)	Art. 12	Art. 19

WCT

Actualización de Berna

Art. 1.1 y 1.4

Fortalecimiento D.A.

Nuevos objetos protección :

- Programas Ord. Art 4
- Bases Datos Art 5

Nuevos Derechos:

- Distribución Art 6
- Alquiler Art 7

Duración Obra Fotográfica
50 años Art 9

PRODUCTORES DE FONOGRAMAS

Derecho de Reproducción Art 11

Derecho de Distribución Art 12

Derecho de Alquiler Art 13

“Solución global” Art 14

AIE

Artistas, Interpretes y Ejecutantes
sonoras

Derechos Morales Art 5

Derechos patrimoniales Arts. 6, 7 y 9

Derecho distribución Art. 8.1)

Derecho de Remuneración por radiodifusión y comunicación
al público WPPT Art. 15 ,Roma (Art. 12) “plus”

Novedades normativas en Colombia

Ley 1915 de 12 de julio de 2018

Ley 1955 de 25 de mayo de 2019

Trámite aprobación Tratado de
Marrakesh

Ley 1915 de 2019

Actualización Derechos Patrimoniales Autor y Conexos : almacenamiento electrónico, puesta a disposición al público (Arts. 3 – 7 – 8)

Agotamiento No para entorno digital

Medidas Tecnológicas de Protección Art 12

Excepciones a responsabilidad por elusión MTPs Art 13

Nuevas Excepciones y actualización Art 16 – 17

Ley 1955 de 2019

Artículo 181 reglas guía de acuerdos sobre derechos patrimoniales:

- modalidades – tiempo y territorio pactados
- Cesión parcial o total por escrito
- Ineficacia de transferencia general o indeterminable de producción futura
- Ineficacia obligación a restringir producción intelectual o no producir
- Ineficacia estipulación formas o modalidades uso inexistentes o desconocidas a la negociación

Desafíos

Fortalecimiento posición negocial – Retribución justa

Gestión colectiva- gestión individual - multiterritorialidad

Manejo información – bases de datos – Blockchain?

UGC – ISPs / Responsabilidad – Autoregulación?

Excepciones – actualización – Tratados?

Muchas gracias!
gracmelo@gmail.com